

ACTA DE CONSTITUCION N° 01

En la vereda Buenos Aires del municipio de Palestina– Huila, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), siendo las 08.00 a.m, nosotros los abajo firmantes, debidamente constituidos, domiciliados en el municipio de Palestina Departamento del Huila, República de Colombia, mayores de 18 años, actuando en nuestro propio nombre, e instalados en Asamblea de constitución, hemos acordado lo siguiente:

Orden del día:

1. Nombramiento de Presidente y Secretario Ad-hoc.
2. Aprobación, constitución de la precooperativa.
3. Aprobación de estatutos.
4. Elección de Comité de administración
5. Elección de comité de vigilancia.
6. Exoneración de Revisor Fiscal.
7. Elección de director ejecutivo.
8. Aprobación del Acta.

DESARROLLO

- 1) Se designó por unanimidad como PRESIDENTE y SECRETARIO AD-HOC de la asamblea de constitución a DARWIN FERNANDO ZAMBRANO MUÑOZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.080.360.657 de Suaza Huila, y MARLEYI CASAS MUÑOZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.083.902.277 de Pitalito Huila respectivamente, para dirigir la presente Asamblea de constitución. Se deja constancia de que las anteriores personas manifestaron la aceptación a sus respectivos cargos.
- 2) Declarar constituida por unanimidad hoy veintinueve (29) del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025) la persona jurídica que se denominará PRECOOPERATIVA COMERCIALIZADORA D&Y COFFEE, sin ánimo de lucro, con domicilio en la vereda Buenos Aires del municipio de Palestina, Departamento del Huila, República de Colombia, la cual se forma inicialmente por los asociados que hacen parte de la presente acta.
- 3) De conformidad con el acuerdo cooperativo, la Asamblea de Constitución aprobó los Estatutos de la precooperativa por unanimidad, los cuales se adjuntan a la presente acta y hacen parte integral de la misma.

- 4) Se procedió a la elección de los miembros del comité de administración de la siguiente manera:

NOMBRE	CEDULA	FECHA DE EXPEDICION
Darwin Fernando Zambrano Muñoz	1.080.360.657	01 de marzo de 2005
Marleyi Casas Muñoz	1.083.902.277	23 de junio de 2011
Nicolas Zambrano Plaza	1.007.678.008	12 de julio de 2021

Las anteriores personas fueron elegidas por unanimidad, manifestando la aceptación expresa a los respectivos cargos.

- 5) De igual manera se designó a los miembros del comité de vigilancia de la siguiente manera:

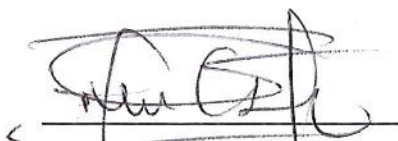
NOMBRE	CEDULA	FECHA DE EXPEDICION
Yuleni Garzon Cifuentes	1.080.361.333	24 de agosto de 2006
Yaned Garzon Cifuentes	1.080.361.332	24 de agosto de 2006

Las anteriores personas fueron elegidas por unanimidad, manifestando la aceptación expresa a los respectivos cargos.

- 6) Se solicita la EXONERACIÓN DE REVISOR FISCAL ante la situación económica inicial, número de asociados, los socios ocupan cargos directivos.
- 7) Designado el Comité de Administración allí reunido, se acordó nombrar por unanimidad al Señor: DARWIN FERNANDO ZAMBRANO MUÑOZ identificado con la Cédula de ciudadanía No. 1.080.360.657 expedida el día uno (01) del mes marzo del año dos mil cinco (2005) como director ejecutivo (representante legal) de la PRECOOPERATIVA, y a la Señora: MARLEYI CASAS MUÑOZ, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 1.083.902.277 expedida el día veintitrés (23) del mes junio del año dos mil once (2011) como directora ejecutiva suplente (representante legal suplente) de la PRECOOPERATIVA; quienes estando presente manifiestan la aceptación de la designación de los cargos.
- 8) La presente acta fue leída y aprobada por unanimidad, siendo las 10.00 a.m y en constancia se firma:



Darwin Fernando Zambrano Muñoz
Presidente Ad-hoc



Marleyi Casas Muñoz
Secretaria Ad-hoc





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 52324

En la ciudad de Pitalito, Departamento de Huila, República de Colombia, el veinte (20) de febrero de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría primera (1) del Círculo de Pitalito, compareció: MARLEYI CASAS MUÑOZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1083902277 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



4cb53d2c05

20/02/2025 12:21:31

52324-1

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: ACTO DE CONSTITUCION



ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ

Notario (1) del Círculo de Pitalito, Departamento de Huila

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 4cb53d2c05, 20/02/2025 12:23:57





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 52326

En la ciudad de Pitalito, Departamento de Huila, República de Colombia, el veinte (20) de febrero de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría primera (1) del Círculo de Pitalito, compareció: DARWIN FERNANDO ZAMBRANO MUÑOZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1080360657 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



52326-1

2f0519b642

20/02/2025 12:23:03

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: ACTO DE CONSTITUCION



ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ

Notario (1) del Círculo de Pitalito, Departamento de Huila

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 2f0519b642, 20/02/2025 12:23:56